



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA EN AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914, LATERAL CALZADA ORIENTE TRAMO 2 Y EN AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914, LATERAL CALZADA PONIENTE TRAMO 4, TRAMO 2: DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALZADA NORTE A CALLE TENIENTE JUAN DE LA BARRERA, COL. HÉROES Y TRAMO 4: DE CALLE NARANJO A AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALZADA NORTE, FRACC. JARDINES DE LA CRUZ, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 22 de Diciembre de 2022 HORA:10:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2022-FISMDF-0129-0411102-066

CONTRATISTA: RODCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0129-2022

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 8 de Diciembre de 2022

TERMINO: 22 de Diciembre de 2022

PLAZO REAL

INICIO: 8 de Diciembre de 2022

TERMINO: 22 de Diciembre de 2022

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$2,674,419.82 MONTO CONTRATO TOTAL: \$2,778,001.98

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
FISMDF-0129-2022-M01	13 Dic 2022	\$103,582.16	0

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

180 PZAS Desmontaje de boya metálica existente, 1000 M2 Suministro y Colocación de emulsión asfáltica de rompimiento rápido (Riego de sellado negro), 60 M3 Bacheo Asfáltico

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.



Av. Aguascalientes Sur No. 2615
Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278



(449) 9 78 92 01, 06, 09



www.ags.gob.mx

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

FISMDF-0129-2022

RODCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

CESAR RODOLFO ROMO RIVAS

SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ

DIRECTORA DE SUPERVISIÓN

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO

Lic. Jaime Gallo Camacho

SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

TESTIGOS

LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

